

Acta/007/2024

En la ciudad de Apaseo el Alto, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las doce horas del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle José María Morelos y Pavón número ciento cinco (105), centro, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Apaseo el Alto, a la cual asistieron las personas siguientes: --

Susana Mendoza Martínez	Presidenta
Rosa Angélica Tovar Ríos	Consejera electoral propietaria
Patricia Monserrat Núñez Lara	Consejera electoral propietaria
Gabriela Lázaro Aguilar	Secretaria de Consejo
Juan Vicente Vélez Nápoles	Representante propietario del PAN
J. Ángel Arreguín Pérez	Representante suplente del PRI
Héctor Miguel Castillo Ortiz	Representante Suplente de MC

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro;
5. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
7. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las doce horas con cuatro minutos. - -----

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

Acta/007/2024

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas con cinco minutos. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta de la sesión especial de fecha treinta de marzo del año dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las doce horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto, celebrada el treinta de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas con seis minutos. -----

La presidenta del Consejo pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta de marzo del año dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las doce horas con siete minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaria remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este Consejo *de la correspondencia recibida*; la secretaria da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -

Primera. Con oficio número CPPP/300/2024, de fecha 05 de abril de 2024, signado por Jorge Luis Hernández Altamirano, Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, sobre el Partido Verde Ecologista de México, mediante el cual comunica la modificación de representación ante el Consejo para quedar de la siguiente manera, Representante propietaria Mará Guadalupe Pérez Cruz y Representación suplente Martha Alejandra Pérez Cruz.

Segunda. Con oficio número CGIEEG/057/2024, de fecha 26 de marzo de 2024, el Director de Organización Electoral Eduardo Joaquín del Arco Borja, del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, notifica el Acuerdo mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023- 2024 y

Acta/007/2024

el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, así como sus anexos.-----

Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En el **sexto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria.-

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las doce horas con once minutos. -----

La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las doce horas con doce minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las doce horas con doce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en 2 fojas útiles, 1 por ambos lados y 1, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y la secretaria del Consejo Municipal Electoral de Apaseo el Alto. CONSTE. -----



Susana Mendoza Martínez
Presidenta del Consejo



Gabriela Lázaro Aguilar
Secretaria del Consejo

